

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ACTA O3-SAJPAM-2021**

**Sesión Virtual Ordinaria - Plataforma Microsoft Teams**

**Subcomisión para el Acceso a la Justicia de Personas Mayores**

**Miércoles 16 de junio de 2021, II Audiencia**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Al ser las catorce horas con cuatro minutos del miércoles dieciséis da inicio la sesión virtual ordinaria de junio de la Subcomisión para el Acceso a la Justicia de Personas Adultas Mayores, con las siguientes personas participantes:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | Presente | Ausente |
| Mag. Deyanira Martínez Bolívar, Coordinadora | X |  |
| Sra. Cindy Campos Coto | X |  |
| Sra. Evelyn Chavarría Brenes, en sustitución de Sra. Mayela Pérez Delgado | X |  |
| Sra. Ericka Chavarría Astorga | X |  |
| Sra. Karla Vanessa Sancho Vargas |  | Con justificación |
| Sr. Gabriel Quirós Calderón |  | Con justificación |
| Sra. Melissa Benavides VíquezSra. Nora Lía Mora Lizano | X |  |
| Sra. Andrea Dotta Brenes | X |  |
| Sra. Mileidy García Solano |  |  |
| Sr. Rodolfo Brenes Blanco | X |  |
| Sra. Ruth Bermúdez Molina | X |  |
| Sra. Mauren Arias GutiérrezSra. Flor Murillo Rodríguez |  | Con justificación |
| Sra. Lupita Chaves Cervantes  |  | X |
| Sra. Rebeca Ramírez Corrales | X |  |
| Sra. Yolanda Mora Artavia | X |  |
| Sra. Leida Hernández Gutiérrez |  | X |
| Sra. Rebeca Ferrero Villa | X |  |

**ARTÍCULO I**

**Tema: Revisión del Panel “Edadismo, Cibercrimen y Nuevas Modalidades de Delitos dirigidos a Personas Mayores” del martes 15 de junio, en conmemoración del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Maltrato y Abuso en la Vejez.**

La Coordinadora de la Subcomisión para el Acceso a la Justicia de Personas Adultas Mayores, Magistrada Deyanira Martínez Bolívar, refiere que el día de ayer se efectuó el panel “Edadismo, Cibercrimen y Nuevas Modalidades de Delitos dirigidos a Personas Mayores”, en conmemoración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez y felicita a todas las personas que coadyuvaron a que la actividad se llevara a cabo de forma exitosa. Anota el señor Rodolfo Brenes Blanco que personalmente fue de su agrado y que también percibió, por los comentarios que leyó en el chat, que a las personas que participaron les gustó mucho la actividad. Considera que hubo varios factores que incentivaron el interés de las personas, tanto de la institución y fuera de ella, entre las que resalta: el tema es novedoso, las presentaciones se realizaron con lenguaje sencillo y de manera clara, de tal manera que la gran mayoría de quienes se unieron, se mantuvieron durante toda la actividad.

**SE ACUERDA:** Se remitirá una nota de agradecimiento por parte de la Subcomisión al Magistrado Jorge Olaso Álvarez, a las personas panelistas, al Departamento de Prensa y Comunicación, a las oficinas de Prensa del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), del Ministerio Público (MP), de la Defensa Pública (DP) y del Tribunal Supremo de Elecciones, así como a a la Oficina de Protocolo y a CONAPAM.-

**ARTÍCULO II**

**Tema: Seguimiento del acuerdo del artículo II del acta de abril, referente a “Charlas dirigidas a Personas Adultas Mayores con la colaboración de la Licda. Karla Vanessa Sancho Vargas del OIJ. Tema: Estafas”.**

El acuerdo citado, en sus puntos 1 y 2 consigna: “**2.** Con el fin de llevar a cabo el proyecto, se definirán temas, población a la que se dirige, metodología, lugares, medios y posibles fechas de las actividades, con el fin de elaborar una programación que se les hará llegar a las personas integrantes de la Subcomisión para el Acceso a la Justicia de Personas Mayores. **3.** Estarán a cargo de la coordinación y ejecución de estas charlas las personas integrantes Karla Sancho Vargas, Gabriel Quirós Calderón y Rebeca Ramírez Corrales, con apoyo de la Unidad de Acceso a la Justicia.”

En seguimiento de este acuerdo se explica que se efectuó reunión el 29 de abril, en la que se definieron las personas que podrían colaborar, varias líneas a seguir y el tema del panel. En lo que respecta a las charlas en los centros para personas mayores -tanto diurnos como de estancia prolongada-, se consideró conveniente suspenderlas en función de las medidas adoptadas por el país ante la pandemia generada por el COVID-19.

Por otra parte, se retoma la propuesta del señor Gabriel Quirós Calderón de que se coordine con la encargada de la Oficina de Prensa, señora Marisel Rodríguez Solís, la participación de la Subcomisión en el programa de radio “OIJ a tu servicio” (lo cual expone la señora Nora Lía Mora Lizano, debido a que el señor Quirós no pudo asistir a la sesión por atender labores propias de su cargo).

La señora Rebeca Ramírez Corrales refiere que tiene una compañera que realizó una investigación acerca del protocolo para abordar a personas mayores sin incurrir en trato indigno, por lo que sugiere que se plantee este tema desde el manejo efectuado por la policía judicial. Apunta que se pueden tratar temas de violencia en personas mayores, tales como: “Rompiendo mitos en la atención y manejo de personas mayores” y “empoderamiento de las personas mayores”. Durante la sesión coordina con la señora Laura Arias Rodríguez, quien es Psicóloga y Gerontóloga, para que se analice si es posible que exponga el tema “Lineamientos Básicos con enfoque gerontológico para un abordaje policial para personas mayores”, en tanto estos lineamientos son de su autoría, aunque los elaboró en el contexto de su relación laboral dentro del Ministerio de Seguridad Pública. Por otra parte, comunica que ella misma tiene interés en colaborar, por lo que también se encuentra anuente a participar en el programa.

La señora Rebeca Ferrero Villa se ofrece a elevar este asunto al señor Walter Espinoza Espinoza, Director del OIJ, para que gire instrucciones a la jefa de la Oficina de Prensa del OIJ y se coordine un espacio en el programa, además propone que el tema puede enfocarse en que las personas mayores normalmente son víctimas de fraudes. A esto, la señora Cindy Campos Coto agrega que también puede tratarse el tema de abuso patrimonial y la señora Yolanda Mora Artavia señala que el de los fraudes es importante abordarlo en lo que respecta a cómo logran obtener la entrega de las tarjetas y las claves de las tarjetas de débito donde les depositan la pensión, para hurtarla cuando la reciben.

La señora Ruth Bermúdez Molina acota que le preocupa que se defina bien el tema, debido a que el propósito del programa es hacia la ciudadanía para informar acerca de los aportes, la metodología y la forma de trabajar del OIJ, por lo que le preocupa que se oriente el tema hacia el cuestionamiento de si la policía judicial aborda de manera adecuada su trabajo. Plantea que es necesario que se defina de la manera correcta, con un afán de que no se convierta en un debate acerca de si se ejecuta la labor de manera adecuada en los casos de personas adultas mayores, pues si bien siempre es importante depurar procedimientos y tener oportunidades de mejora, no le parece el espacio apropiado para generar este tipo de discusión. La mayoría de personas presentes exteriorizan su apoyo a esta apreciación.

**SE ACUERDA: 1.** La Unidad de Acceso a la Justicia realizará las coordinaciones pertinentes, con apoyo de la señora Rebeca Ferrero Villa, para participar en octubre en el programa de radio “OIJ a tu servicio”, como parte de las actividades a incluir en la conmemoración del Día de la Persona Adulta Mayor. **2.** La Unidad de Acceso a la Justicia enviará solicitud a las personas integrantes para que en el plazo de dos semanas (con fecha de vencimiento miércoles 30 junio) remitan temas para desarrollar en el programa “OIJ A SU SERVICIO”, con la aclaración de que cada propuesta debe ir anudada a una persona experta encargada que pueda asistir al citado programa en la fecha de octubre que se designe. **3.** Una vez se cuente con los temas, la Unidad de Acceso a la Justicia remitirá una votación virtual a las personas integrantes para decidir acerca del tema a tratar. **4.** Se retomará el tema de las charlas a centros diurnos y de larga estancia para personas adultas mayores en la próxima sesión, con el fin de que pueda estar presente la señora Karla Sancho Vargas, y analizar si la situación del país permite el desarrollo de esta actividad.-

**ARTÍCULO III**

**Tema: Seguimiento del acuerdo del artículo III del acta de abril, referente a la “solicitud de colaboración por parte de la señora Marilú Rodríguez Araya, de valorar la posibilidad de coordinar actividades, con todos los funcionarios del Juzgado de PALMARES, en aras de SENSIBILIZAR en materia de GÉNERO y PERSONAS ADULTAS MAYORES”.**

En su artículo III, el acuerdo del acta 02 de la Subcomisión para el Acceso a la Justicia de Personas Mayores versa: “**1.** La Unidad de Acceso a la Justicia coordinará una capacitación en lo que respecta a “Políticas para Garantizar el adecuado Acceso a la Justicia de la Población Adulta Mayor”, dirigida a la población de los circuitos judiciales de Alajuela por medio de la plataforma Microsoft Teams. **2.** Se coordinará previamente con jefaturas para solicitar una cuota definida de personas que integren las diferentes instancias, en aras de garantizar la participación. **3.** El señor Gabriel Quirós Calderón apoyará en este proceso, previa autorización de su jefatura.”

En ausencia del señor Gabriel Quirós Calderón, la señora Mora refiere que se efectuó reunión con el señor Quirós en la segunda audiencia del jueves 13 de mayo, producto se propone a la Subcomisión que la actividad formativa se realice en el mes de octubre y que la invitación a la capacitación se haga extensiva a todo el Poder Judicial, pero remitiendo invitaciones específicas y formales a todas las jefaturas de los circuitos judiciales de Alajuela, para garantizar su participación. De esta manera se puede incluir esta actividad como parte de las organizadas para conmemorar el mes de la persona mayor.

La señora Martínez apunta que es importante considerar la cantidad de actividades que se pueden realizar al mismo tiempo, para no exceder la capacidad logística de la Subcomisión, con lo cual está de acuerdo el señor Brenes, a la vez que felicita a las personas integrantes de la subcomisión, pues considera que se ha constituido un equipo de trabajo propositivo y que lleva a cabo muchos proyectos de relevancia para la institución en lo que respecta al tema de las personas mayores.

**SE ACUERDA: 1.** Acoger la propuesta del señor Gabriel Quirós Calderón de programar la capacitación “Políticas para Garantizar el adecuado Acceso a la Justicia de la Población Adulta Mayor” para el mes de octubre, como parte de las actividades organizadas por la Subcomisión para la conmemoración del mes de la persona adulta mayor. **2.** La Unidad de Acceso a la Justicia se encargará de la parte logística para el desarrollo de esta actividad. **3.** Con el fin de cumplir con el objetivo del acuerdo anteriormente establecido, se enviará invitación formal a las personas coordinadoras de despacho y jefaturas de los circuitos judiciales de Alajuela, además de la invitación general a la población judicial, a personas usuarias y de otras instituciones.-

**ARTÍCULO IV**

**Tema: Posible participación de la Subcomisión para el Acceso a la Justicia de Personas Adultas Mayores en la construcción del Nuevo Plan de Envejecimiento del CONAPAM. Expone: Señora Rebeca Ramírez Corrales.**

Manifiesta la señora Ramírez que considera que como Subcomisión debemos aportar al proceso de construcción del Nuevo Plan de Envejecimiento de CONAPAM, pese a que anteriormente se ha denotado que no ha habido mucha apertura para ello. La señora Andrea Dotta Brenes comenta que tampoco en AGECO se cuenta con mucha información, pero casualmente el día de ayer encontró el link donde se le puede dar seguimiento al proyecto de la Política Nacional, en el que se pueden obtener incluso grabaciones al respecto. Con el fin de ponerlo a la disposición de las personas integrantes de la Subcomisión, colocó el link en el chat de la reunión, el cual se presenta a continuación:

<https://sites.google.com/view/pnev2021-2031/inicio>

Se propone que la Subcomisión elabore una carta en la que se manifieste el interés en constituirse como partícipe dentro de este proceso. Coincide al respecto la señora Martínez, pero agrega que no sólo lo relacionado con la importancia de participar en ese proceso, sino que esta experiencia puede coadyuvar al proceso que en este momento se está gestando en torno al planteamiento de remozar la política institucional del Poder Judicial con respecto a la persona mayor o incluso construir una nueva.

**SE ACUERDA: 1.** La Subcomisión para el Acceso a la Justicia remitirá una nota a las entidades encargadas, en la que manifieste el interés de participar en creación de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez. **2.** Para ello la Unidad de Acceso a la Justicia consultará las entidades a las que debe ir dirigida la misiva. **3.** Quedan encargadas de este proyecto las personas integrantes Deyanira Martínez Bolívar, Andrea Dotta Brenes y Rebeca Ramírez Corrales.-

**ARTÍCULO V**

**Tema: Propuesta de elaboración de un violentómetro enmarcado en la labor institucional en lo que respecta a las personas mayores.**

****

Expone la señora Martínez que antes de pensionarse participó en un concurso de Buenas Prácticas y recuerda que un despacho propuso una idea similar para la medición de la violencia, por lo que se dará a la tarea de buscarlo.

La señora Campos considera que se trata de un tema innovador y necesario para contar con ese material dentro del Poder Judicial, en su despacho lideró un proyecto de elaboración de uno similar para el tema de Violencia Doméstica y tuvo la colaboración de Artes Gráficas, en este se incluyó la información acerca de las diferentes instituciones a las que se puede acudir ante una situación de violencia.

Anota el señor Brenes que el nombre le parece un poco agresivo, por lo que sugiere se varíe, además lo considera cansado para que una persona mayor lo lea, pues tiene mucho contenido. Plantea que se debe definir a la población a la que va dirigida. Por otra parte, sugiere que es más importante dotar a los edificios judiciales de un directorio que facilite la orientación a las personas que hacen uso de los servicios.

Indica la señora Dotta que en AGECO se realizó uno que se ideó para tamaño afiche, el cual se validó con diversos grupos de personas adultas mayores, con buena acogida. Esa versión se efectuó para que desde una manera sencilla se presentara a las personas la forma en que la violencia puede ir escalando. No considera que sea un documento acabado ni que no pueda mejorarse, además de que ha pasado tiempo, pues se construyó hace aproximadamente dos años.

**SE ACUERDA:** Se remitirá el material para el análisis de las personas integrantes y se retomará en la sesión de agosto.-

**ARTÍCULO VI**

**Tema: Definición de fecha para sesión extraordinaria con el fin de trabajar el Protocolo de Atención para las Personas Adultas Mayores.**

**SE ACUERDA:** Se define el miércoles 14 de julio a las 2:00 p.m. para programar la sesión extraordinaria.

**ARTÍCULO VII**

**Tema: Correspondencia.**

**De:** Estefani Maria Ceciliano Segura <ececilianos@Poder-Judicial.go.cr>
**Enviado:** martes, 1 de junio de 2021 11:52
**Para:** Melissa Benavides Víquez <mbenavidesv@Poder-Judicial.go.cr>
**Cc:** Nora Lía Mora Lizano <nmoral@Poder-Judicial.go.cr>; mvillalta@unicef.org <mvillalta@unicef.org>
**Asunto:** Solicitud de información de contacto

**Señoras y señores Integrantes**

**Comisión y Subcomisiones de Acceso a la Justicia**

 **Estimadas señoras, estimados señores:**

Reciban un atento saludo. Con instrucciones superiores, se hace de su conocimiento la solicitud de información por parte de la señora Mabel Villalta de UNICEF Costa Rica.

Cordialmente

**Estefani Ceciliano Segura**

**Unidad de Acceso a la Justicia**

**Poder Judicial**

**De:** Mabel Villalta <mvillalta@unicef.org>
**Enviado el:** martes, 1 de junio de 2021 11:12
**Asunto:** FW: Solicitud de información de contacto

Un saludo muy cordial desde UNICEF Costa Rica.  Espero que se encuentre muy bien en unión de sus seres queridos y colegas ante la situación actual que vivimos.  Estamos actualizando nuestra base de datos para próximas actividades, por lo que le solicito amablemente compartirme su siguiente información y de l@s jerarcas de la institución y sus asistentes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  Nombre completo |  Puesto |  Teléfono de contacto institucional y celular (si está de acuerdo) |  Correo electrónico |
|  |  |   |  |
|  |  |   |  |
|   |   |   |   |

Favor incluir a otr@s colegas que estarían interesad@s en participar en nuestros eventos y/o capacitaciones.

Muchas gracias, quedo atenta,

**Mabel Villalta**

**Asistente Ejecutiva**

UNICEF Costa Rica | Oficentro La Virgen 2, Pavas, San José

Teléfono: +506-2296-2034, ext 1130 | Celular: +506-8915-9618

Follow us on [Facebook](http://www.facebook.com/unicef), [Twitter](http://twitter.com/#!/UNICEF), [YouTube](http://www.youtube.com/user/unicef), [unicef.org](https://linkprotect.cudasvc.com/url?a=http%3a%2f%2fwww.unicef.org%2f&c=E,1,u8dMdkq_6Vj0JkXgZfGcrnnuBuah7nJkk8r21r7kCamUVfzAmOzPg2nvdUAfv62PMIPoNPzakq1RC34gCYpumUZspTqD7LIFRuZxG98ftqHMZWxNuVSXQO2f&typo=1)

**Reimaginemos el futuro para cada niña y niño**

**………………………………………………………………………**



Comenta la señora Martínez que desea consultar a las personas integrantes si están de acuerdo en que se utilicen los datos de contacto, debido a que considera que se trata de datos personales que no puede proporcionar si no se encuentran de acuerdo.

**SE ACUERDA:** En tanto que la Unidad de Acceso a la Justicia remitió la solicitud a cada persona integrante, es de carácter personal la decisión de responder a este requerimiento.-

**Finaliza la reunión a las quince horas y cincuenta y cinco minutos.**